

Educar en el pudor (1): los años de la niñez

El sentido del pudor despierta en el hombre a medida que va descubriendo su propia intimidad. El respeto que tiene que tener cada persona por si misma se aprende, principalmente, en la familia. Algunas sugerencias en este editorial.

12/06/2013

¿Qué es el pudor? A primera vista, un sentimiento de vergüenza que lleva a no manifestar a los demás algo de nuestra intimidad. Para muchos, se trata simplemente de una defensa más o menos espontánea contra la indecencia, y no faltan quienes lo confunden con la mojigatería.

Sin embargo, esta concepción resulta limitada. Es fácil apreciar esto cuando consideramos que, donde no hay personalidad ni intimidad, el pudor resulta superfluo. Los animales carecen de él.

Además, no se extiende solo a las cosas malas o indecentes; hay también un pudor de las cosas buenas, una vergüenza natural a manifestar, por ejemplo, los dones que se han recibido.

El pudor, considerado como sentimiento, posee un valor inestimable, porque supone darse cuenta de que se posee una

intimidad y no una mera existencia pública; pero, además, hay una auténtica virtud del pudor que hunde sus raíces en ese sentimiento, y que permite al hombre elegir cuándo y cómo manifestar el propio ser a las personas que pueden acogerlo y comprenderlo como merece.

El valor de la propia intimidad

El pudor posee un profundo valor antropológico: defiende la intimidad del hombre o de la mujer –su parte más valiosa– para poder revelarla en la medida adecuada, en el momento conveniente, del modo correcto, en el contexto propicio.

De lo contrario, la persona queda expuesta a maltratamientos o, por lo menos, a no ser tomada con la consideración debida. Incluso por parte de uno mismo, el pudor es necesario para alcanzar y conservar

la propia autoestima, aspecto esencial del amor al propio yo.

Se puede decir que «con el pudor el ser humano manifiesta casi “instintivamente” la necesidad de la afirmación y de la aceptación de este “yo” según su justo valor»[1]. La falta de pudor manifiesta que la propia intimidad se considera poco original o relevante, de modo que nada de lo que contiene merece ser reservado para unas personas y no para otras.

La belleza del pudor

El término “pudor” –tanto si lo entendemos como sentimiento o como virtud– puede utilizarse en diversos ámbitos. En su sentido más estricto se refiere a la salvaguardia del cuerpo; en un sentido más amplio, abarca otros aspectos de la intimidad –por ejemplo, el del manifestar las propias emociones–; en uno y otro caso, el pudor custodia,

en último término, el misterio de la persona y de su amor[2].

Como principio general, puede decirse que el pudor se dirige a que los demás reconozcan en nosotros lo que tenemos de más personal. En lo que se refiere al cuerpo, esto supone reclamar la atención sobre aquello que puede comunicar lo exclusivo y propio de cada persona (el rostro, las manos, la mirada, los gestos...). En esta línea, el vestido está al servicio de esa capacidad de comunicación, y debe expresar la imagen que se tiene de uno mismo y el respeto que se ofrece a los demás. La elegancia y el buen gusto, la limpieza y el arreglo personal aparecen así como las primeras manifestaciones de pudor, que pide (y ofrece) respeto a los que nos rodean. Por la misma razón, la poca virtud en este campo lleva con facilidad a la zafiedad y al descuido en el aseo. En diferentes ocasiones, el prelado del Opus Dei ha exhortado a

«vivir y defender el pudor, contribuyendo a crear y difundir una moda que respete la dignidad, protestando ante imposiciones que no respeten los valores de una auténtica belleza»[3].

Algo semejante sucede con el aspecto más espiritual: esta virtud pone orden en nuestro interior, en conformidad con la dignidad de las personas y con los lazos que existen entre ellas[4]. Tener consideración por la intimidad, propia y ajena, permite darse a conocer en la justa medida en los diversos contextos de donación o de respeto en que nos movemos. De este modo, se humanizan las relaciones personales porque cada una adquiere unos matices distintos; esto no solo hace más atractiva la propia personalidad, sino que, a medida que se van compartiendo esferas de intimidad, permite el gozo de la verdadera amistad.

En la educación en el pudor, por tanto, es imprescindible advertir el sentido eminentemente positivo de esta virtud. «El pudor, elemento fundamental de la personalidad, se puede considerar –en el plano educativo– como la conciencia vigilante en defensa de la dignidad del hombre y del amor auténtico»[5]. Cuando se explica el sentido profundo del pudor –salvaguardar la propia intimidad, para poderla ofrecer a quien de verdad pueda apreciarla–, es más fácil aceptar e interiorizar sus consecuencias prácticas. La meta, entonces, no se pone tanto en que los jóvenes vivan unos determinados criterios de conducta en este terreno, sino en que lo aprecien y asuman como algo que está en la raíz de la estructura del ser personal.

Ejemplo de los padres y ambiente familiar

Como sabemos bien, el buen ejemplo es siempre un elemento esencial en la labor educativa. Si los padres –y otras personas mayores que pueden vivir en el hogar, como los abuelos– saben tratarse con modestia, los hijos comprenden que esas manifestaciones de delicadeza y pudor expresan la dignidad de los diversos componentes de la familia. Por ejemplo, los padres pueden y deben mostrar el cariño que se tienen frente a los hijos, pero sabiendo reservar ciertas efusiones para los momentos de intimidad. En este sentido, san Josemaría recordaba el ambiente del hogar que habían creado sus padres: ***Y tampoco se hacían simplezas: algún beso. Tened pudor delante de los hijos***[6]. No se trata de envolver el amor en una máscara de frialdad, sino de mostrar a los hijos la necesidad de la elegancia en el trato, que es ajena a la afectación.

No acaban aquí, sin embargo, las manifestaciones de un sano pudor. La confianza que se da en una familia es compatible con saber estar en casa de un modo coherente con la propia dignidad. Una relajación en las posturas o en el vestir, como usar mucho la bata o cambiarse de ropa delante de los hijos, acaba rebajando el tono humano de un hogar e invita a la dejadez. Especial atención debe tenerse en las temporadas calurosas, pues el clima, las telas más ligeras, y quizás el hecho de estar de vacaciones, abren la puerta al descuido. Ciertamente, cada momento y lugar requiere vestir de un modo adecuado, pero siempre se puede mantener el decoro. Puede que este modo de proceder, a veces, contraste con el clima general, pero ***por eso es menester que sea tal vuestra formación, que llevéis, con naturalidad, vuestro propio ambiente, para dar “vuestro tono”***

***a la sociedad con la que
conviváis[7].***

Si el pudor se relaciona, sobre todo, con la manifestación de la intimidad, es lógico que su educación deba abarcar el campo de los pensamientos, sentimientos o intenciones. Por eso, el ejemplo en el hogar se debe extender al modo en que se trata la intimidad propia y la de los demás. Por ejemplo, es poco educativo que las conversaciones familiares traten de confidencias ajenas, o alimenten cotilleos. Junto a las posibles faltas de justicia que puede suponer comportarse así, este tipo de comentarios lleva a que los hijos se consideren con derecho a entrometerse en la intimidad de otros.

De modo análogo, también resulta importante velar por lo que entra en casa a través de los medios de comunicación. En el tema que nos

ocupa, el obstáculo principal no es solo lo indecente: esto, como es claro, debe evitarse siempre. Más oscuro resulta el modo en que algunos programas televisivos o revistas hacen comercio y espectáculo de la vida de las personas. En ocasiones, de un modo invasivo, que atenta contra la ética de la profesión periodística; otras veces, son los mismos protagonistas quienes obran inmoralmente y se dedican a satisfacer curiosidades frívolas o incluso morbosas. Unos padres cristianos han de poner los medios para que este “mercadeo de la intimidad” no entre en el hogar. Y explicar los motivos de ese proceder: el respeto y el derecho a ***la legítima decisión de ser uno mismo, a no exhibirse, a conservar en justa y pudorosa reserva sus alegrías, sus penas y dolores de familia***[8]. La excusa que suele ponerse a ese tipo de programas, el derecho a la información o el consentimiento de

quienes en ellos participan, tiene sus límites: los que derivan de la dignidad de la persona. Nunca es moral dañarla injustamente, aunque sea el propio interesado quien lo haga.

Desde pequeños

El sentido del pudor despierta en el hombre a medida que va descubriendo su propia intimidad. Los niños pequeños, por el contrario, con frecuencia se dejan dominar por la sensación del momento; por ello, en un ambiente de confianza o de juego, no es difícil que descuiden el pudor, quizá incluso sin una particular advertencia. Por eso, durante la primera infancia, la labor educativa ha de centrarse en consolidar hábitos que más adelante facilitarán el desarrollo de esta virtud. Conviene, por ejemplo, que aprendan enseguida a lavarse y a vestirse por sí mismos. Y, antes de

haber conseguido este objetivo, se ha de procurar que en esos momentos el niño no esté a la vista de sus hermanos. También, en cuanto sea posible, han de ejercitarse en cerrar la puerta de su habitación si se cambian de ropa, y a poner el pestillo cuando van al cuarto de aseo.

Son cosas de sentido común, que quizá hemos olvidado en una sociedad de costumbres un tanto naturalistas, y que tienen como fin ir formando en el pequeño hábitos racionalmente asumidos, que el día de mañana facilitarán las auténticas virtudes. Por eso, si en alguna ocasión el pequeño se presenta o corretea por la casa olvidándose del pudor, no hay que dramatizar, pero tampoco reír la gracia –eso se deja para cuando esté ausente–. Conviene, en cambio, corregir con cariño, y aclarar que no se ha comportado bien. En cuestiones de educación, todo tiene importancia, aunque haya

cosas que en sí mismas parezcan intrascendentes o que a esas edades no significan nada.

A la vez, los niños deben ir aprendiendo a respetar la intimidad de los demás; nacen egocéntricos, y solo poco a poco van “descubriendo” que los demás no viven para ellos, y merecen ser tratados como a ellos les gustaría. Este avance gradual se puede concretar en múltiples detalles: enseñarles a llamar a la puerta –y, lógicamente, a esperar la respuesta– antes de entrar en una habitación; o explicarles que deben salir de una habitación cuando se les invita a hacerlo, porque los mayores quieren hablar a solas. También habrá que contener su afán de explorar –propio de estas edades tempranas– armarios y otras cosas personales de los habitantes del hogar. Así se van acostumbrando a valorar la esfera privada de los demás y, a la vez, a descubrir la

propia. Y se sientan las bases para que, cuando crezcan, sean capaces no solo de respetar a las personas por lo que son –hijos de Dios–, sino también de poseer ellos mismo ***ese buen pudor que reserva las cosas profundas del alma a la intimidad entre el hombre y su Padre Dios, entre el niño que ha de intentar ser todo cristiano y la Madre que lo aprieta siempre en sus brazos***[9].

J. De la Vega (2012)

[1] Cfr. Beato Juan Pablo II, Audiencia General, 19-XII-1979.

[2] Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2522.

[3] Mons. Javier Echevarría, Encuentro público de catequesis en Las Palmas de Gran Canaria, 7-II-2004.

[4] Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2521.

[5] Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones educativas sobre el amor humano*, n. 90.

[6] Predicación oral de san Josemaría, recogida por Salvador Bernal en “Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer”, ed. Rialp, Madrid, p. 19.

[7] *Camino*, n. 376.

[8] *Es Cristo que pasa*, n. 69.

[9] San Josemaría, Artículo *La Virgen del Pilar* en “El libro de Aragón”, CAMP, Zaragoza 1976. Publicado también en www.sanjosemaria.info.

el-pudor-1-los-anos-de-la-ninez/
(06/08/2025)